

excusa adho Carilo, porra conforme a otro Exemplo de
 Y sea comision a los señores D. Matheo de Salvo, D. Joseph
 Manes Jurado paraq. caregen de la Iluminacion, y a espaldas
 alguna Orquesta de Musica atendiendo al real ofeto a que se
 dixere; Y conforme la Cuenta de este cargo consue interseccion, y
 pase a la Junta Municipal para su aprobacion, y libramto.
 Y mediante lo manifestado por el Sr. Conde, yuplico la
 Ciudad asu enoua mande se publique Concurra este Comun
 atributar a Dios por este beneficio las debidas gracias, y se
 dirixtan y se oxisen sus devinos los dias Martes, y Miercoles
 y Jueves procurando q. los Excmos. y particulares Artesanos
 lo executen con la mayor diligencia y debida celeridad, y sin causa mu-
 da, ni indisposiciones; No ofrezco asi mismo.

Sobre esta combenido
 D. Laureano Zoco, con
 q. la monza de Espu
 ha nose profunde mu
 cho

El Señor D. Joseph Thomas Novicio Decano, y
 pro de los Comisarios de la Arqueia Mayor de A. G. y A. de
 que D. Laureano Zoco Presvitero ha presentado porimento en
 Justicia, solicitando que en la actual monda q. presta practicar
 de este dero, se hagala xerama volamente de dos palmos y por
 deos hasta la cobina del Bal, dando de dos de cada hida a cada
 guimiento palmos, por no combenirle mas; No obstante qual
 q. la cara q. encontraxio vermanase sobre este particular en
 la R. P. del Consejo capedra ultimamente; Na Ciudad
 habiendo oido y confexio agradeciendole al Carallero

